



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220067500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alcides Rafael Montes Salcedo	Otros Demandados, Charithyn Julieth Reales Cera	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Filomena Epieyu Mengual	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia S.A.	Filomena Epieyu Mengual	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220066900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bertha Cecilia Padilla Garcia	Yeimi Patricia Lascano Ortega	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - El Presente Auto No Admite Recurso Alguno De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 90 Del Código General Del Proceso. Mantener La Demanda En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo.
08001418900820220068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Leidy Tatiana Galvis Chacon	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Leidy Tatiana Galvis Chacon	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220069300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Eduardo Barrios Salas	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda, En Consecuencia, En Consecuencia, Se Ordena Mantenerla En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin Que Sea Subsanaada En Lo Anotado, So Pena De Rechazo
08001418900820220070400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito San Luis - Coosanluis	Rosalba Castañeda Machacado	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220070400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito San Luis - Coosanluis	Rosalba Castañeda Machacado	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220070100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Viviana Mercedes Rodado Bernal	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220070100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Viviana Mercedes Rodado Bernal	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Crecemos De La Costa - Coopcrecosta	Martha Cecilia Romerin Acosta	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Crecemos De La Costa - Coopcrecosta	Martha Cecilia Romerin Acosta	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crediservice Del Caribe S.A.S	Danissa Del Rosario Poveda Acosta	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda, En Consecuencia, En Consecuencia, Se Ordena Mantenerla En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin Que Sea Subsanaada En Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Digna Luz Amaya Quintero	José David Castillo Sánchez	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Digna Luz Amaya Quintero	José David Castillo Sánchez	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220068700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Distrinversiones L. G. S. A. S.	Otros Demandados, Rafael Cervantes Ariza	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220068700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Distrinversiones L. G. S. A. S.	Otros Demandados, Rafael Cervantes Ariza	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgardo Campo Montero	Jairo Antonio Henriquez Ferreira, Sin Otros Demandados	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda, En Consecuencia, En Consecuencia, Se Ordena Mantenerla En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin Que Sea Subsanaada En Lo Anotado, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rossini	Banco De Occidente	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rossini	Banco De Occidente	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220070500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Soho 84	Martha Urbina	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220070500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Soho 84	Martha Urbina	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Viñas Perez	Daniel Montaña Lavergne	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda, En Consecuencia, En Consecuencia, Se Ordena Mantenerla En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin Que Sea Subsanaada En Lo Anotado, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220070800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Adolfo Duque Paredes	Jose Leonardo Renteria Machado	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220070800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Adolfo Duque Paredes	Jose Leonardo Renteria Machado	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Casadiego Miranda	Tribale By Carlina Cepeda S.A.S.	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo. El Presente Auto No Admite Recurso Alguno De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 90 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Richard De La Cruz Ospino	Milton Torres Castro, Neyder Mier Ballestas	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantener La Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo. El Presente Auto No Admite Recurso Alguno De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 90 Del Código General Del Proceso.
08001418900820220070900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Johana Paulina Cuervo Sampayo	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220070900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Johana Paulina Cuervo Sampayo	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220070200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wakif Talal Harb	Conjunto Multifamiliar El Encanto, Nohora Beleño Jimenez	27/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Se Admite La Presente Demanda Presentada Por El Señor Wafik Talal Harb, A Través De Apoderado Especial Contra Nancy Esther Llerena Castillo, Nohora Beleno Jimenez Y Conjunto Multifamiliar El Encanto Altos De Riomar, Para Que Se Les Declare Solidariamente Responsables De Perjuicios Materiales Y Morales Causados, Por Los Daños Ocasionados Al Inmueble De Su Propiedad
08001418900820220067800	Otros Procesos	Eliseo Jose Barraza Barrios	Maria Magdalena Quintero Perez	27/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220067800	Otros Procesos	Eliseo Jose Barraza Barrios	Maria Magdalena Quintero Perez	27/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220070700	Verbales De Minima Cuantia	Alvaro Ramirez Morales	Cn Medios S.A.S.	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda, En Consecuencia, Se Mantiene En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Falencias Advertidas, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 115 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220067200	Verbales De Minima Cuantia	Julio Enrique Cabarcas Fontalvo	Wilmer Enrique Gonzales Barrio, Martha Benitez De Benitez	27/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda, En Consecuencia, Se Mantiene En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Falencias Advertidas, So Pena De Rechazo. El Presente Auto No Admite Recurso Alguno De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 90 Del C.G.P.

Número de Registros: 35

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

dbaba941-6552-40d6-afa0-12adcbadbda4